

## División Mantenimiento y Obras Menores

Compra Directa Por Excepción (Procedimiento competitivo)  
Escuela N°176 – Segovia N°1920 – Alto Malvín

### Asunto: Aclaración de recaudos

De acuerdo a las consultas realizadas durante la visita del día 19/05/2020 se agregan las siguientes consideraciones:

#### 1.- Vallado de obra (sector comedor):

Se deberá considerar en el rubro implantación, la construcción de vallado para independizar el sector de la obra correspondiente al baño accesible del resto del comedor.

El vallado deberá construirse con chapones y escuadrías de madera, altura mínima 2 metros, de acuerdo al esquema indicado en plano adjunto. Este sector podrá utilizarse para el guardado de herramientas y materiales de obra.

#### 2.- Instalación sanitaria:

Se adjunta plano con modificación del trazado de la cañería de desagües (trazado a rayas). Esta es la opción que se deberá cotizar.

Se deja constancia que si los niveles en obra lo permiten, se realizará el trazado propuesto originalmente (trazado continuo).

Ajustar el rubro “Ayuda a instalaciones” de acuerdo a la modificación planteada, ya que se deberán recomponer todas las terminaciones afectadas por el nuevo trazado.

Gustavo Dorino  
Arq. Referente Zona Este